

## Condiciones de la promoción

### “Abre tu Cuenta Online Sabadell y consigue 100 euros” dirigida a nuevos clientes particulares

1. Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, el Banco) realizamos una promoción dirigida a personas físicas, residentes en España, que se den de alta como clientes del Banco, contratando la Cuenta Online Sabadell<sup>1</sup> y que realicen una compra o pago con la tarjeta de débito asociada a la cuenta, de acuerdo con las condiciones de esta promoción.  
La participación en la promoción implica la aceptación de estas condiciones.
2. La promoción consiste en un **abono de 100 euros**<sup>2</sup> en tu Cuenta Online Sabadell.
3. **Vigencia** de la promoción: **del 20 de junio al 20 de julio de 2022** (ambos inclusive).
4. Puedes ser beneficiario de la promoción si cumples estas **condiciones**:
  - **Te haces cliente** de Banco Sabadell **contratando la Cuenta Online Sabadell entre el 20 de junio y el 10 de julio, inclusive**.
  - **Y, además, hasta el 20 de julio, inclusive, realizas una compra o pago con la tarjeta de débito** asociada a tu Cuenta Online Sabadell. Ten en cuenta que solo podrás abrir una cuenta por titular y que la promoción es exclusiva para nuevos clientes.
5. La tarjeta de débito asociada a la Cuenta Online Sabadell es gratuita y la recibirás en tu domicilio unos días después de darte de alta como cliente junto con las indicaciones para que puedas activarla antes de realizar la primera compra o pago.
6. El **abono de 100 euros** te lo realizaremos el día 25 de julio de 2022 en la Cuenta Online Sabadell que hayas abierto y mantengas vigente. Asimismo, solo se puede percibir un Incentivo por Cuenta, aunque esta tenga dos o más titulares, y cada uno de ellos cumpla los requisitos contemplados en el punto 4.
7. Banco Sabadell, S.A., tratará tus datos personales con el fin de gestionar la promoción. Puedes ejercer los derechos sobre protección de datos y acceder al resto de información al respecto en [www.bancsabadell.com](http://www.bancsabadell.com), en el apartado de “Información Clientes - Anexo información detallada sobre protección de datos de carácter personal”.
8. El Banco se reserva el derecho de determinar y modificar a su conveniencia la fecha del abono promocional hasta un máximo de 10 días a la fecha prevista y a cancelar la promoción por causa justificada, hecho que será debidamente informado y con efectos a partir de la fecha de la cancelación, y a excluir del abono a aquella persona que estime que no reúne los requisitos exigidos o que haya actuado de mala fe.

9. Los participantes autorizan al Banco a utilizar su nombre e imagen para publicitar o realizar alguna comunicación relacionada con la promoción, sin ninguna contraprestación.

Las condiciones de esta promoción se rigen y quedan sujetas a las leyes y tribunales del Estado español.

La presente promoción no es acumulable a cualquier otra promoción del Banco.

1. Los requisitos que debes cumplir para poder darte de alta de la Cuenta Online Sabadell son los siguientes:

- Ser mayor de 18 años
- Usar la cuenta solo a nivel personal
- Ser nuevo cliente en Banco Sabadell
- Residir y pagar impuestos en España
- No disponer de ciudadanía estadounidense
- En los últimos 2 últimos años no haber tenido cargos de responsabilidad pública

2. El importe bruto de la promoción es de 123,46 euros. De acuerdo con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, este importe se considerará rendimiento de capital mobiliario sujeto a retención al tipo vigente (actualmente del 19%).

Banco Sabadell efectuará la retención y procederá a ingresar ese importe en la Agencia Estatal de Administración Tributaria por cuenta del cliente.